

**FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 001 DE MAYO de 2024
(Mayo 08 de 2024)**

“Por medio de la cual se aplica la Prescripción para algunos Acreedores Varios del Comando Aéreo de Combate N ° 2, en cumplimiento de la Guía Financiera No. 19 del Ministerio de Defensa Nacional”

**EL SEÑOR CORONEL SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR DEL
COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2**

En ejercicio de sus facultades legales, como Ordenador del Gasto designado mediante Resolución del Ministerio de Defensa Nacional No. 0052 art. 1 del 15 de enero de 2024, y según Acta de posesión No. 157/2024.

CONSIDERANDO

Que la Fuerza Aeroespacial Colombiana FAC es un Ente Público adscrito como unidad ejecutora presupuestal especial al Ministerio de Defensa Nacional - MDN quien se constituye como Órgano Ejecutor y Entidad Contable Pública según lo establecido en el Decreto 4730 del 28 de diciembre de 2005 (artículo 16 literal a). De acuerdo a los Decretos 3123 del 17 de agosto de 2007 y 049 del 13 de enero de 2003, figura dentro del organigrama del MDN, subordinada al Comando General de las Fuerzas Militares al mismo nivel jerárquico del Ejército y la Armada Nacional. El soporte jurídico de su naturaleza se eleva a la carga magna que en su artículo 217 establece: “...la nación tendrá para su defensa unas Fuerzas Militares permanentes constituidas por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea”.

Que el Comando Aéreo de Combate No. 2, es una Subunidad Ejecutora de la FAC con PCI 15-01-05-004.

Que en la Cuenta Fiscal del Comando Aéreo de Combate No. 2, al cierre del mes de abril 2024, se tiene registrada la cuenta 138427 *Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías*, con un valor de dieciocho millones setenta y nueve mil cuatrocientos setenta y ocho pesos con ochenta y seis centavos m/cte (\$18.079.478,86), que corresponde a la constitución de Acreedores Varios en vigencias anteriores al 2020, discriminados así:

- \$3.258.326,00 de Gastos Generales
- \$14.821.152,86 de Gastos Personales

Que el valor correspondiente a Gastos Generales (\$3.258.326,00), corresponden a Acreedores que fueron constituidos hace más de siete (07) años.

Que todos los acreedores, fueron soldados del Comando Aéreo de Combate No. 2, los cuales están identificados y se tiene registro de los nombres y números de identificación.

Que los recursos correspondientes a Acreedores Sujetos a Devolución se consignaron a la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional (DGCPTN) en la cuenta corriente del Banco de la República No. 6101288-6. Lo cual fue coordinado previamente con el nivel central para su autorización.

Que esta Unidad realizó por intermedio del Grupo de Seguridad y Defensa de Bases y del Departamento Financiero, todas las gestiones para la ubicación de los acreedores.

Que la Guía Financiera No. 19 del Ministerio de Defensa Nacional, enuncia algunas circunstancias en las cuales es indispensable constituir un Acreedor Sujeto a Devolución entre ellas: (..)

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co

“Cuando los recursos llegan a la tesorería de la Unidad utilizando el tipo de beneficiario “Traslado a pagaduría” y luego hay que efectuar el pago al beneficiario final en efectivo o transferencia electrónica, sin embargo, el tercero no es localizado.

Así mismo la Guía establece para la prescripción de los acreedores lo siguiente:

PRESCRIPCIÓN DE ACREEDORES VARIOS Agotadas todas las gestiones administrativas (publicación en la página web de la UE, edictos, circularizaciones, gestiones ante nóminas y prestaciones sociales, entre otras) tendientes a la ubicación y pago de las acreencias, y una vez cumplido con el término para prescribir de acuerdo a la norma aplicable, el ordenador del gasto elaborará el acto administrativo correspondiente para ser tramitado por la Tesorería de la Unidad o Subunidad, quien verificará que los acreedores a prescribir se encuentren en la base de datos donde se tienen registrados los mismos. (...)

“Para emanar el acto administrativo de prescripción se tendrá en cuenta la certificación de tesorería de la Unidad o Subunidad en la que conste que los recursos se encuentran en la cuenta de acreedores varios sujetos a devolución, fecha de constitución, valor y el tercero correspondiente.”

Que existe Certificación emitida por parte del Tesorero de la Unidad, donde se deja constancia que, las fechas y valores de constitución corresponden a los siguientes Acreedores:

SITUACIÓN DE FONDOS	CONCEPTO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	GRADO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DOC DE IDENTIFICACION	No.	VALOR RECONOCIDO
CSF	GASTOS GENERALES	AUXILIO DE MARCHA Y TRANSPORTE	SL	ALARCON GARCIA CARLOS ALBERTO	CC	1.090.379.165	106.490,00
CSF	GASTOS GENERALES	AUXILIO DE MARCHA Y TRANSPORTE	SL	CANTOR MESA MERARDO	CC	1.118.544.569	46.490,00
CSF	GASTOS GENERALES	AUXILIO DE MARCHA Y TRANSPORTE	SL	MONTOYA LINARES LUIS FERNANDO	CC	1.121.858.112	26.490,00
CSF	GASTOS GENERALES	AUXILIO DE MARCHA Y TRANSPORTE	SL	RUEDA GAMBA OLMAN ANDRES	CC	1.104.129.348	83.490,00
CSF	GASTOS GENERALES	AUXILIO DE MARCHA Y TRANSPORTE	SL	VARELA CAÑIZARES JEINNER	CC	1.065.879.482	83.490,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	ALVAREZ CUBIDES CARLOS DANILO	CC	1.121.937.248	18.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	BAQUERO GARCIA ADRIAN YERALDO	CC	1.072.295.694	33.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	MENDEZ MORALES JOSE RAUL	CC	1.006.719.870	38.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	MORENO CASTILLO IVAN	CC	1.006.457.701	84.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	SANCHEZ VARGAS HOLMAN MICHAEL	CC	1.121.935.164	28.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	SILVA GARZÓN JEHISON JULIAN	CC	1.122.139.579	38.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	TAPIAS CELIS JUAN PABLO	CC	1.090.177.042	98.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	VILLAR MARTINEZ MANUEL ANTONIO	CC	1.123.087.583	18.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	CARVAJAL TORRES VLADIMIR	CC	1.093.780.543	148.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	BALLESTEROS PEREZ ANDREI	CC	1.092.360.777	148.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	CACERES DIAZ JOHAN SEBASTIAN	CC	1.098.790.095	138.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	CORTES CONTRERAS JHON EDISSON	CC	1.092.357.813	148.381,00

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co

SITUACIÓN DE FONDOS	CONCEPTO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	GRADO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DOC DE IDENTIFICACION	No.	VALOR RECONOCIDO
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	DURANGO TORRES MANUEL FRANCISCO	CC	1.003.714.230	133.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	GARCIA BROCHERO NELSON ARMANDO	CC	1.098.774.144	138.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	GODOY JIMENEZ JUAN SEBASTIAN	CC	1.121.925.184	23.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	LUENGAS TUMAY YORS DAN ALBERCIO	CC	1.118.650.348	88.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	MARTINEZ RINCON ANDRES RICARDO	CC	1.065.659.512	163.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	MERCHAN MORENO MICHAEL ARLEY	CC	1.121.939.338	148.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	OTERO DIAZ BRAYAN JOHEL	CC	1.098.777.798	138.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	REINA CRUZ JONATHAN STEVEN	CC	1.121.902.648	23.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	RUBIO VARGAS OSCAR RICARDO	CC	1.118.201.631	50.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	SALCEDO JEREZ DANIEL RICARDO	CC	1.098.790.057	138.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	TAPIAS VARGAS JORGE ENRIQUE	CC	1.098.789.554	138.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	GOMEZ MORENO YON EDUAR	CC	1.120.375.063	38.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	GRANJA MORALES SEBASTIAN	CC	1.110.567.358	98.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	GRIMALDOS VARGAS JORGE ENRIQUE	CC	1.122.139.956	33.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	GUERRERO DUVAN ANDRES	CC	1.124.997.008	33.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	GUTIERREZ RUIZ WILMER SNEIDER	CC	1.121.934.046	48.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	JAIMES GELVEZ DIEGO ANDRES	CC	1.090.448.282	168.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	JIMENEZ PALENCIA SEBASTIAN	CC	1.122.139.948	33.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	LANCHEROS TRONCOSO CARLOS JAVIER	CC	1.106.364.163	33.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	ORTIZ MEDINA JUAN PABLO	CC	1.121.939.513	33.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	PARALES DIAZ DANIEL SANTIAGO	CC	1.121.936.397	33.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	PIRIACHE MORALES WILLIAM STEVEN	CC	1.121.916.428	33.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	RAMIREZ GORDILLO LUIS ALEJANDRO	CC	1.122.139.243	33.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	RINCON GUEVARA BRAYAN ORLANDO	CC	1.121.933.246	33.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	BEJARANO HERNANDEZ FABIAN ANDRES	CC	1.121.936.988	19.290,00

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co

SITUACIÓN DE FONDOS	CONCEPTO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	GRADO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DOC DE IDENTIFICACIÓN	No.	VALOR RECONOCIDO
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	MARINEZ ORJUELA DUVAN RAMIRO	CC	1.121.943.382	39.290,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	MORALES HERNANDEZ ALCIBIADES	CC	1.121.943.128	19.290,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	NOVOA SALGADO MARIO ROBERTO	CC	1.054.658.977	54.290,00
							3.258.326,00

Por otro lado, el Código Civil Colombiano en su artículo 2512, establece:

“La prescripción es un modo de adquirir las cosas ajenas, o de extinguir las acciones o derechos ajenos, por haberse poseído las cosas y no haberse ejercido dichas acciones y derechos durante cierto lapso de tiempo, y concurriendo los demás requisitos legales”.

Asimismo, la norma ibídem, respecto de la prescripción como forma de extinguir las acciones judiciales o prescripción extintiva, indica en su artículo 2535 que:

“La prescripción que extingue las acciones y derechos ajenos exige solamente cierto lapso de tiempo durante el cual no se hayan ejercido dichas acciones. Se cuenta este tiempo desde que la obligación se haya hecho exigible”.

Por lo anterior, sobre las razones y motivaciones expuestas en la misma,

RESUELVE

PRIMERO: Decrétese la prescripción de Acreedores Varios Sujetos a Devolución, por concepto de Gastos Generales, por valor de tres millones doscientos cincuenta y ocho mil trescientos veintiséis pesos m/cte (\$3.258.326,00), correspondiente al personal que se señala a continuación en aplicación de la Guía Financiera No. 19 del MDN, una vez surtidas las gestiones administrativas tendientes a la ubicación y pago de las acreencias y cumplido el tiempo ordenado:

SITUACIÓN DE FONDOS	CONCEPTO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	GRADO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DOC DE IDENTIFICACIÓN	No.	VALOR RECONOCIDO
CSF	GASTOS GENERALES	AUXILIO DE MARCHA Y TRANSPORTE	SL	ALARCON GARCIA CARLOS ALBERTO	CC	1.090.379.165	106.490,00
CSF	GASTOS GENERALES	AUXILIO DE MARCHA Y TRANSPORTE	SL	CANTOR MESA MERARDO	CC	1.118.544.569	46.490,00
CSF	GASTOS GENERALES	AUXILIO DE MARCHA Y TRANSPORTE	SL	MONTOYA LINARES LUIS FERNANDO	CC	1.121.858.112	26.490,00
CSF	GASTOS GENERALES	AUXILIO DE MARCHA Y TRANSPORTE	SL	RUEDA GAMBA OLMAN ANDRES	CC	1.104.129.348	83.490,00
CSF	GASTOS GENERALES	AUXILIO DE MARCHA Y TRANSPORTE	SL	VARELA CAÑIZARES JEINNER	CC	1.065.879.482	83.490,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	ALVAREZ CUBIDES CARLOS DANILO	CC	1.121.937.248	18.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	BAQUERO GARCIA ADRIAN YERALDO	CC	1.072.295.694	33.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	MENDEZ MORALES JOSE RAUL	CC	1.006.719.870	38.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	MORENO CASTILLO IVAN	CC	1.006.457.701	84.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO DE MARCHA	SL	SANCHEZ VARGAS HOLMAN MICHAEL	CC	1.121.935.164	28.381,00

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co

SITUACIÓN DE FONDOS	CONCEPTO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	GRADO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DOC DE IDENTIFICACIÓN	No.	VALOR RECONOCIDO
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO MARCHA DE	SL	SILVA GARZÓN JEHISON JULIAN	CC	1.122.139.579	38.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO MARCHA DE	SL	TAPIAS CELIS JUAN PABLO	CC	1.090.177.042	98.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO MARCHA DE	SL	VILLAR MARTINEZ MANUEL ANTONIO	CC	1.123.087.583	18.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO MARCHA DE	SL	CARVAJAL TORRES VLADIMIR	CC	1.093.780.543	148.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO MARCHA DE	SL	BALLESTEROS PEREZ ANDREI	CC	1.092.360.777	148.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO MARCHA DE	SL	CACERES DIAZ JOHAN SEBASTIAN	CC	1.098.790.095	138.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO MARCHA DE	SL	CORTES CONTRERAS JHON EDISSON	CC	1.092.357.813	148.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO MARCHA DE	SL	DURANGO TORRES MANUEL FRANCISCO	CC	1.003.714.230	133.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO MARCHA DE	SL	GARCIA BROCHERO NELSON ARMANDO	CC	1.098.774.144	138.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO MARCHA DE	SL	GODOY JIMENEZ JUAN SEBASTIAN	CC	1.121.925.184	23.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO MARCHA DE	SL	LUENGAS TUMAY YORS DAN ALBERCIO	CC	1.118.650.348	88.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO MARCHA DE	SL	MARTINEZ RINCON ANDRES RICARDO	CC	1.065.659.512	163.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO MARCHA DE	SL	MERCHAN MORENO MICHAEL ARLEY	CC	1.121.939.338	148.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO MARCHA DE	SL	OTERO DIAZ BRAYAN JOHEL	CC	1.098.777.798	138.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO MARCHA DE	SL	REINA CRUZ JONATHAN STEVEN	CC	1.121.902.648	23.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO MARCHA DE	SL	RUBIO VARGAS OSCAR RICARDO	CC	1.118.201.631	50.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO MARCHA DE	SL	SALCEDO JEREZ DANIEL RICARDO	CC	1.098.790.057	138.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO MARCHA DE	SL	TAPIAS VARGAS JORGE ENRIQUE	CC	1.098.789.554	138.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO MARCHA DE	SL	GOMEZ MORENO YON EDUAR	CC	1.120.375.063	38.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO MARCHA DE	SL	GRANJA MORALES SEBASTIAN	CC	1.110.567.358	98.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO MARCHA DE	SL	GRIMALDOS VARGAS JORGE ENRIQUE	CC	1.122.139.956	33.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO MARCHA DE	SL	GUERRERO DUVAN ANDRES	CC	1.124.997.008	33.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO MARCHA DE	SL	GUTIERREZ RUIZ WILMER SNEIDER	CC	1.121.934.046	48.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO MARCHA DE	SL	JAIMES GELVEZ DIEGO ANDRES	CC	1.090.448.282	168.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO MARCHA DE	SL	JIMENEZ PALENCIA SEBASTIAN	CC	1.122.139.948	33.381,00

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co

SITUACIÓN DE FONDOS	CONCEPTO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	GRADO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DOC DE IDENTIFICACIÓN	No.	VALOR RECONOCIDO
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO MARCHA DE	SL	LANCHEROS TRONCOSO CARLOS JAVIER	CC	1.106.364.163	33.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO MARCHA DE	SL	ORTIZ MEDINA JUAN PABLO	CC	1.121.939.513	33.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO MARCHA DE	SL	PARALES DIAZ DANIEL SANTIAGO	CC	1.121.936.397	33.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO MARCHA DE	SL	PIRIACHE MORALES WILLIAM STEVEN	CC	1.121.916.428	33.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO MARCHA DE	SL	RAMIREZ GORDILLO LUIS ALEJANDRO	CC	1.122.139.243	33.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO MARCHA DE	SL	RINCON GUEVARA BRAYAN ORLANDO	CC	1.121.933.246	33.381,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO MARCHA DE	SL	BEJARANO HERNANDEZ FABIAN ANDRES	CC	1.121.936.988	19.290,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO MARCHA DE	SL	MARINEZ ORJUELA DUVAN RAMIRO	CC	1.121.943.382	39.290,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO MARCHA DE	SL	MORALES HERNANDEZ ALCIBIADES	CC	1.121.943.128	19.290,00
CSF	GASTOS GENERALES	VIATICOS-AUXILIO MARCHA DE	SL	NOVOA SALGADO MARIO ROBERTO	CC	1.054.658.977	54.290,00
							3.258.326,00

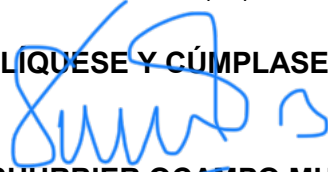
SEGUNDO: Ordénese la anulación de los Acreedores Varios, los cuales se constituyeron transaccionalmente en el sistema SIF Nación, así como la anulación de la respectiva radicación de la cuenta por pagar por concepto de pago no presupuestal y con base en el PAC que se libera realizar la clasificación de dichos recursos como un ingreso de la Nación afectando el rubro concepto 2-0-00-2-13-2-01 Prescripción de Acreedores utilizando la transacción "Recaudo y Causación Simultánea".

TERCERO: CORRASE TRASLADO, de lo surtido a la Dirección Financiera FAC, a fin que se surta el trámite de prescripción de los acreedores varios del Comando Aéreo de Combate No. 2.

CUARTO: Contra el presente acto administrativo no proceden recursos, en concordancia con lo establecido en el Artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Dada en el municipio de Villavicencio, Meta a los ocho (08) días del mes de mayo de 2024.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE



Coronel SUURBIER OCAMPO MUÑOZ
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM-2
Ordenador Del Gasto

REVISÓ: CT. SALAZAR ANDRÉS / JEFE DEJDH

REVISÓ: CT. VILLALOBOS ALBER / JEFE DEFIN

REVISÓ: TE. RAMOS LINA / CONTADOR

ELABORÓ: T1. NARANJO JOSÉ / TESORERO

"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co